



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICINA DE ACTUARIOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN EN DOMICILIO CERRADO

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN DE LA
SALA SUPERIOR

EXPEDIENTE: SUP-SFA-4/2017

SOLICITANTE: ANTONIO
CERVANTES ENRÍQUEZ

En Ciudad de México, a **dieciocho de mayo de dos mil diecisiete** con fundamento en los artículos 26, párrafo 3; 27, párrafos 1, 2, 4 y 5; de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en relación con los numerales 33, fracción III y 34, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y en cumplimiento de lo ordenado en **LA RESOLUCIÓN dictada el dieciséis del actual por** la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente al rubro indicado, siendo las doce horas con _____ minutos del día de la fecha, el suscrito se constituye en el inmueble ubicado en **Aldana 11, Torre 18, Interior 303, Colonia Cosmopolita, Delegación Azcapotzalco en esta ciudad**, domicilio señalado en autos para oír y recibir notificaciones, en busca de **ANTONIO CERVANTES ENRÍQUEZ, solicitante en el presente asunto**, cerciorado de ser este el domicilio, por así constar en la nomenclatura oficial de la vía y el número exterior e interior del inmueble, y encontrándose cerrado, en este acto se procede a fijar en la puerta de acceso al mencionado domicilio, lugar visible del local, cédula de notificación personal, y copia de la mencionada determinación en dieciocho páginas con texto, para los efectos legales procedentes. DOY FE.-

ACTUARIO

LIC. RUBEN GALVAN VILLAVERDE



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICINA DE ACTUARIOS



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICINA DE ACTUARIOS

RAZÓN DE FIJACIÓN DE ESTRADOS

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN DE LA
SALA SUPERIOR

EXPEDIENTE: SUP-SFA-4/2017

SOLICITANTE: ANTONIO
CERVANTES ENRÍQUEZ

Ciudad de México, dieciocho de mayo de dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 27 párrafo 4 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en relación con los numerales 33, fracción III y 34, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y en cumplimiento de lo ordenado en la RESOLUCIÓN dictada, el dieciséis de mayo de la presente anualidad, por los Magistrados Integrantes de esta Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente al rubro citado, el suscrito Actuario ASIENTA LA RAZÓN de que siendo **las quince horas de la fecha** en que se actúa, procedí a fijar en los ESTRADOS de esta Sala, la presente razón, copia de la cédula de notificación a **ANTONIO CERVANTES ENRÍQUEZ, actor** en el expediente que nos ocupa, y copia del citado acuerdo, toda vez que, **siendo las doce horas de la fecha en que se actúa**, me constituí en el inmueble donde se ubica en **Aldana 11, Torre 18, Interior 303, Colonia Cosmopolita, Delegación Azcapotzalco, en esta ciudad**, domicilio señalado en autos para oír y recibir notificaciones sin que nadie atendiera a mis llamados, por lo que procedí a la fijación de la cédula y copia de la citada determinación en la puerta de acceso del citado domicilio. Asentando en autos la razón de esta actuación, para los efectos legales conducentes. CONSTE. -----

EL ACTUARIO


LIC. RUBÉN GALVÁN VILLAVERDE



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICINA DE ACTUARIOS